




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo los actos y homenajes conmemorativos del centenario de Espartillar, a realizarse entre el 8 y el 14 de noviembre en la localidad de Espartillar, Partido de Saavedra, Provincia de Buenos Aires.


JORGE SRODEK
Diputado Provincial
Bloque Unión Pro
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Espartillar es una localidad del centro-oeste de la provincia de Buenos Aires ubicada en el partido de Saavedra.

El 8 de noviembre de 1910 se inauguró la estación Espartillar del ferrocarril del Sud, Ramal N° 17 Bolívar - Espartillar - Pigüé. Es por ello que la misma se adoptó como fecha fundacional de la localidad.

Espartillar quedó situado a 37°22'60" de latitud sur, 62°22'00" de longitud oeste. Se ubica en el extremo norte del distrito de Saavedra, en la confluencia con los partidos de Adolfo Alsina, Guaminí y Coronel Suárez.

Este año, con motivo del 100° aniversario de la localidad se llevarán a cabo una serie de actos y homenajes, que iniciarán el próximo lunes 8 con el acto protocolar, una misa y un homenaje en el cementerio. Asimismo se realizarán destrezas criollas y entretenimientos en el predio del centro tradicionalista.


Los festejos continuarán durante fin de semana, comenzando el viernes 12 con espectáculos al aire libre, en la plaza principal. Participarán diferentes artistas locales, humoristas y desfilarán las postulantes a reina de la ciudad.

Al día siguiente, será la primera excursión del denominado Tren del Centenario, que recorrerá las instituciones de la localidad. Por la tarde se iniciará el acto protocolar central, un desfile cívico militar y la presentación de las postulantes a Reina del Centenario, la cual será elegida por la noche, tras distintos shows artísticos

Los actos finalizarán el domingo 14 día en el que, entre otras actividades, se inaugurará un monumento alusivo a los ex residentes de la localidad. También se presentará el Himno a Espartillar a cargo de la Sra. María Rosa Iaquina.

Consideramos que es fundamental apoyar y valorar estos festejos que estrechan los vínculos con los habitantes de esta centenaria localidad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de resolución.


JORGE SRODEK
Diputado Provincial
Bloque Unión Pro
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

LUNES 8 de NOVIEMBRE

- 08:00 hs. Izamiento Pabellón Nacional en la Plaza Central.
- 08:30 hs. Misa de Acción de Gracias en la Iglesia "San Miguel Arcángel" con la participación del Coro "Francisco Issaly".
- 10:00 hs. Ofrendas florales y descubrimiento de placas en Cementerio Local.
- 10:30 hs. Imposición del nombre a una calle de la Localidad.
- 11:30 hs. Apertura del Cofre y actuación de la Banda Militar en la Plaza Central.
- 12:30 hs. Venta de carne asada, destrezas criollas y entretenimientos para toda la familia en el predio del Centro Tradicionalista.

VIERNES 12 de NOVIEMBRE

- 20:30 hs. Actuación de artistas locales.
- Desfile de las aspirantes a Reina.
- Espectáculo de humor a cargo de Beto Moya.

SABADO 13 de NOVIEMBRE

- 09:00 hs. Apertura del Paseo del Centenario. Servicio de cafetería.
- 10:00 hs. Tren del Centenario: excursiones guiadas y recorrida por las Instituciones.
- 18:30 hs. Concentración de Autoridades en la Delegación Municipal.
- 19:00 hs. Acto Protocolar y desfile Cívico-Militar.
- Presentación de las postulantes a Reina.
- 21:00 hs. Actuación de Los Jilgueros.
- Elección de la Reina del Centenario.
- Presentación de Daniel Magal.
- La actuación estelar de Nito Artaza.

DOMINGO 14 de NOVIEMBRE

- 09:00 hs. Apertura del Paseo del Centenario. Servicio de cafetería.
- 10:00 hs. Tren del Centenario.
- 12:30 hs. Almuerzo del Reencuentro con la presencia de la nueva Soberana.
- Presentación del Himno a Espartillar a cargo de la Sra. María Rosa Iaquina.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS
- 8 NOV 2010
ENTRADA

La Plata,

A LA COMISION DE ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR.